

**ACTA DE SELECCIÓN DE INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
 PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
 OFERTA SAE N° 01-2025-24712**

Siendo las 10:30 horas del día 10 de julio de 2025, se reúnen, en el despacho de la Jefa de Servicio del Servicio de Carreteras de la Diputación Provincial de Granada, tercera planta de la sede central, el Tribunal encargado de llevar a cabo tal selección, con la asistencia de:

PRESIDENTE/A: DÑA. SARA MANZANO VALVERDE

VOCALES:

DÑA. VICTORIA OCAÑA GARCÍA
 DÑA. ROCÍO ASUNCIÓN ALMAGRO UCEDA
 D. FERNANDO ALGUACIL DUARTE

SECRETARIO/A DÑA. MARÍA GÓNGORA BARÓN

El objeto de la presente sesión es la constitución del Tribunal, y proceder a la valoración de méritos de acuerdo con las bases de selección recogidas en el Reglamento de selección de personal temporal y bolsa de trabajo de la Diputación de Granada (BOP n° 96, de 23 de mayo de 2019).

A tal fin se han cursado las correspondientes ofertas a las oficinas del SAE solicitando que envíen personas candidatas a esta selección de **INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**.

Por la Sra. Presidenta se declara en este acto constituido el Tribunal. Seguidamente, se pasa al estudio de las Bases de selección y a la valoración de los méritos y servicios alegados por las personas aspirantes admitidas.

En primer lugar, una vez revisados los méritos, se observa que D. JOSÉ ANTONO MOLINA ROMERO, no presenta el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por tanto, no se pueden valorar el resto de los méritos presentados por ser la titulación un requisito esencial.

Del resto de aspirantes, se exponen las siguientes valoraciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA (MÁX. 50 PUNTOS)	FORMACIÓN (MÁX. 50 PUNTOS)	TOTAL	MOTIVO
		A) CURSOS B) DOCTORADO: C) MÁSTER O EXPERTO UNIVERSITARIO: D) TITULACIONES ACADÉMICAS (DISTINTAS O SUPERIORES A LA EXIGIDA): E) SUPERACIÓN DE EJERCICIOS EN DIPUTACIÓN DE GRANADA		
GARCÍA CARVAJAL, MARTA	3 puntos	A: 36,56 puntos C: 3 puntos	42,52 puntos	2,5
MARTÍN POLO, RICARDO	50 puntos	50 puntos	100 puntos	9
MOLINA JIMÉNEZ, CRISTINA	1,20 puntos	A: 18,86 puntos	20,06 puntos	5, 11

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

+34 958 24 75 62 recursos-humanos@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	u7AyAfNBG6gv/L4Kb21N7A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Victoria Ocaña García - Jefatura de Servicio Jurídico-Administrativo Obras-Diputación de Granada		Firmado	11/07/2025 12:09:59
	Rocio Asuncion Almagro Uceda - Técnico Redactor Proyectos-Diputación de Granada		Firmado	11/07/2025 08:11:11
	Sara Manzano Valverde - Jefatura de Servicio de Carreteras-Diputación de Granada		Firmado	10/07/2025 14:23:26
	Fernando Alguacil Duarte		Firmado	10/07/2025 14:09:00
	María Góngora Barón - Asesora Jurídica del Servicio de Carreteras-Diputación de Granada		Firmado	10/07/2025 13:33:31
	Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Clave	Detalle	Clave	Detalle
1	Experiencia acreditativa no valorable	7	No cursos considerados transversales
2	Experiencia no acreditada	8	Documento del curso no firmado
3	Alguna experiencia acreditada no valorable	9	Tope superado
4	Cursos no valorables: No relacionados con las funciones del puesto a cubrir, o no impartido por instituciones contempladas en las bases	10	No presenta documentación acreditativa de méritos académicos
5	Algunos cursos no valorables: No relacionados con las funciones del puesto a cubrir, o no impartido por instituciones contempladas en las bases	11	Master o Título no valorable: No firmado, no académico, nivel inferior o no relacionado
6	Certificados de cursos no detallan contenido, horas, y/o fechas de realización	12	Ejercicios superados no valorables: No relacionados con el puesto o no cumplen algún otro requisitos de las bases

Se acuerda publicar en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Granada, apartado servicios, empleo público, ofertas SAE, concediéndole un plazo de 5 días hábiles para formular las reclamaciones que se estimen oportunas. Siendo el orden de aspirantes por puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
MARTÍN POLO, RICARDO	100 puntos
GARCÍA CARVAJAL, MARTA	42,56 puntos
MOLINA JIMÉNEZ, CRISTINA	20,06 puntos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados, siendo las 12: 03 horas. De todo lo cual, como Secretario/a, doy fe.

Código Seguro De Verificación	u7AyAfNBG6gv/L4Kb21N7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Victoria Ocaña García - Jefatura de Servicio Jurídico-Administrativo Obras-Diputación de Granada	Firmado	11/07/2025 12:09:59
	Rocio Asuncion Almagro Uceda - Técnico Redactor Proyectos-Diputación de Granada	Firmado	11/07/2025 08:11:11
	Sara Manzano Valverde - Jefatura de Servicio de Carreteras-Diputación de Granada	Firmado	10/07/2025 14:23:26
	Fernando Alguacil Duarte	Firmado	10/07/2025 14:09:00
	María Góngora Barón - Asesora Jurídica del Servicio de Carreteras-Diputación de Granada	Firmado	10/07/2025 13:33:31
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

